

Formas de Transmisión de Obligaciones

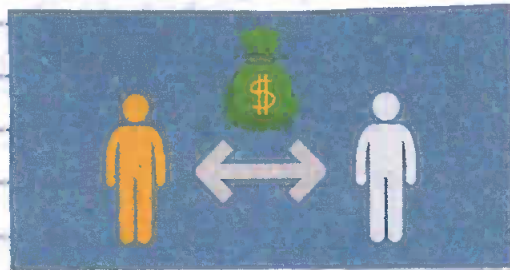
1. Cesión de derechos o cesión de créditos

Pasa cuando un acreedor es sustituido por otro.



2. La Subrogación

Se da cuando el acreedor sustituye en tercero que se hace cargo de pagar todos los derechos y garantías de la obligación



3. Transmisión de Deudas

Cuando el deudor es sustituido por otra persona

